CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Mitú – Vaupés

Señores
CODESOIN PANURE
NIT. 900118412-4
panurevaupes1@yahoo.es

Asunto: Aceptación de oferta
Referencia: Proceso de selección de mínima cuantía nro. MC-VUP-0003-2026
Cordial saludo, señor(a).

De conformidad con lo previsto en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito comunicarle la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por usted, teniendo en cuenta lo establecido en los Estudios previos, la Invitación pública y las condiciones de la oferta presentada y cuyo objeto es "97_9548_140 Adquirir, a título de compraventa, elementos necesarios para la realización de los talleres y practicas agroecológicas que van dirigidos a los núcleos campesinos en el marco de la estrategia CampeSENA y Full Popular en el Centro Agropecuario y de Servicios Ambientales Jirijirimo para la vigencia 2026". En ese sentido, es importante aclarar que los referidos documentos, junto con el clausulado que se adjunta a esta comunicación conforman el contrato.

Finalmente, me permito informar que el supervisor del contrato será Paolo Nicolas Gómez Redondo.

Sin otro particular,

JHON JAIRO AGUDELO RINCON
Subdirector Centro

Elaboró: Nohora Milena Bejarano Chala – Abogada Gestión Contractual

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	30/09/2025	El documento ha creado para separar el Anexo al contrato de la carta de aceptación de la oferta y así evitar confusiones. También para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.